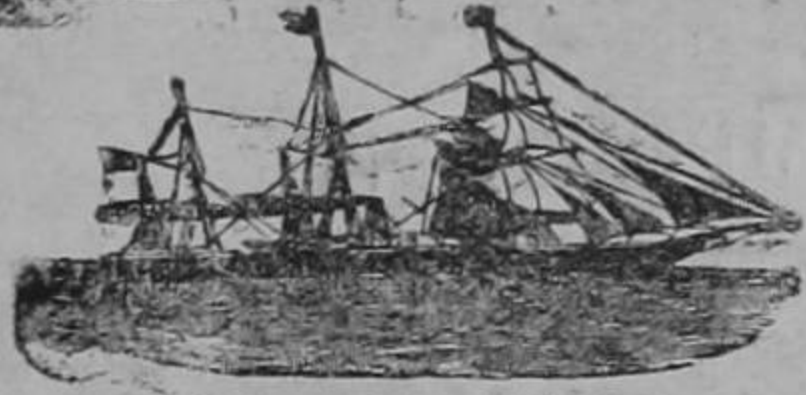


EL PACIFICO



Semidiarario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matas

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria

AÑO XI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1907

NÚMERO 1421

A VISOS

Bioplasma

Fermento vital extraído de las glándulas de animales jóvenes y sanos. Restituye el vigor normal suministrando a la sangre elementos de vida.

Empleado con resultados sorprendentes por los mejores facultativos de Europa y los Estados Unidos.

Millares de testimonios espontáneos garantizan sus méritos y eficacia.

Único remedio que ha logrado hasta hoy detener el progreso y aliviar los dolores de la Ataxia Locomotriz.

Proviene el Paludismo y lo cura. Recomendado en el tratamiento de la Fisis y en todas las afecciones nerviosas producidas por causa de debilitamiento.

Devuelve fuerza y vigor a los organismos gastados; alivia y cura los desarreglos intestinales. Sin rival para las enfermedades de los países tropicales.

La Sal Litín y el Lazatene completan el tratamiento.

Atendiendo a numerosas exigencias se ha abierto un Departamento Hispano Americano para la venta.

Se atienden consultas y se remiten informes a solicitud.

La fórmula se suministra en botellas de vidrio.

Dirigirse:
BIOPLASMA Co.,
96 John Street,
New York, U. S. A.

AVISO

A mi clientela en general, que he trasladado mi Zapatería a la casa que tiene la familia don Rafael Castillo, esquina opuesta con la panadería de don Miguel Foulton y al frente con doña Petronila Alvarez, última pieza lado Sur contigua a don Lorenzo Canessa, en la que espero a mis favorecedores.

Están para llegar materiales de varias clases, tengo calzado hecho, entre finos de Glacé de buena clase, de Satén y otras pieles.

Puntarenas, 14 Nov. de 1907.

Lucas A. Ruiz.

Efecto de la conferencia

Hemos trasladado a este puerto nuestra residencia y negocio.

Necesitamos contratista para durmientes y también labradores de durmientes.

Vendemos dos magníficos burros jóvenes, de buen tamaño, pardos y bonita estampa, traídos últimamente de Nicaragua.

Hacemos contratos de mulas de carga a precios fijos.

Oímos propuestas en nuestra casa de habitación, calle de la capitania, 50 varas al sur de la habitación de don Miguel Cárdenas.

Apartado de correos N° 54.

Alvares Hermanos

AVISO NUEVO

Más cajas Marvins llegaron a La Istmeña, y no olvidar el sabroso queso de León, Nicaragua.—Gran depósito del famoso tabaco del "General" y —de sombreros de palma, al por mayor y menor, a precios sin competencia.

S. ARÁU

DEBIL GASTADO CON FALTA DE VIRILIDAD

La vida ajitada—principalmente en los países tropicales—el "excesivo" estudio, las preocupaciones y otras tendencias, son la causa del aniquilamiento de que tantos se quejan. Para levantar y salvar ese ejército de hombres, que cada día es más numeroso y que se abandonan pueden acabar con su virilidad y constituirse en los seres más desgraciados en el mundo, garantizo que no existe preparación alguna igual al verdadero vigorizador Homeopático del doctor Lobb. Jamás ha dejado de volver la energía masculina y de reconstruir el organismo de los hombres impotentes e incapacitados para las labores corporales.



Tome usted el vigorizador homeopático del doctor Lobb y si no le hace falta haría un acto de humanitarismo aconsejándole a alguno de sus parientes, amigos o conocidos que sea una víctima de debilidad prematura o cansados por excesos juveniles.

El hombre que no se sienta hombre en la extensión de la paladra física y moralmente encontrará su salvación en el vigorizador de doctor Lobb.—Precio de 1.00

El verdadero remedio homeopático del Dr. Lobb para los nervios, cura positivamente la debilidad y la excitación nerviosa, el abatimiento del espíritu, la falta de sueño y el desasosiego nocturno.—Precio de 1.00

Pídase el Manual del doctor Lobb, que se envía gratis, pero vale lo que pesa en oro. Toda consulta que se me hace la atiendo confidencial y desinteresadamente.

Doctor H. W. Lobb, número 329, Norte 15 th. St Filadelfia, U. S. A.

Agentes Generales en Costa Rica,

HERMANN & ZELEDÓN

BOTICA FRANCESA

San Jose

No será legítimo el fracaso que no lleva impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZELEDON.

Único Agente en Puntarenas.

Manuel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

Mejor que Petronina

El Reconstituyente Cerebral de J. Chapelle & Ca de París, ha venido a llenar una necesidad general.

Es un gran vigorizador del sistema nervioso, cualquiera que sea su estado.

Con su uso se recupera la memoria y las fuerzas perdidas.

Los pocos que en este país lo conocen, no pueden menos que elogiar los efectos de este maravilloso medicamento.

Agencia y depósito en Costa Rica: La Farmacia Universal.

Puntarenas.

COLABORACION

Periodismo costarricense

En ningún tiempo ha sido tan difícil la labor del periodismo, como en el presente. La Ley de Imprenta ha venido a colocarse en frente del periodista, pronta a herirlo como la espada de Democles.

El más grande de los inventos: la Imprenta, desde su aparición ha dado un reguero de luz, ha unido los pueblos más distantes con lazos de solidaridad, ha echado por tierra todas las tiranías, todas las bastillas, ha desempeñado el papel más noble y grande en la civilización.

Hoy necesita más libertad para continuar su camino de conquistas, para descorrer los tupidos velos de la ignorancia que paga tributo a falsos ídolos. Otro escollo que tropieza el periodismo, es el convencionalismo social en variadas manifestaciones, que no puede apli-

que disminuyen los suscriptores; con estos y otros precedentes, el periodista tiene que ajustarse al medio para no comprometer su empresa y es entonces que se convierte en adulador de los gobiernos y se hace de la vista gordo con los defectos sociales; tampoco se atreven a dar cabida en sus columnas a ideas libertadoras en el orden político social y religioso.

No soy el llamado a criticar al periodismo por mis pocos conocimientos, pero me asiste razón y lo hago animado de los mejores deseos esperando que haya otros más aptos que hagan una campaña en el sentido que señalo.

El periodismo nuestro refleja en sus columnas la degeneración de nuestra raza, la apatía y todo lo característico en nosotros; una que otra vez publican artículos de fondo; lo general es que nos hartan de crónicas escandalosas con espeluznantes detalles, de novelillas cortas, de cuentecillos vulgares y de ningún provecho. Este es, más o menos, el material con que llenan los diarios, que para más desgracia son de gran tamaño.

Aquí hay muchos periodistas, pero solo de nombre; llegan a ese campo, porque allí se pueden ganar la vida y algunas otras gangas que no tenemos los profanos; pero les falta ánimo, alteza de miras, independencia en ideas y, sobre todo, carácter recto y firme; sólo así se puede recorrer ese calvario; sólo así se cumple ese apostolado.

Hago excepción de uno ó dos periodistas que sienten respeto por su misión redentora, que sienten nobles anhelos, y que hacen labor fecunda de periodistas libres.—para esos, mi respeto y admiración.

Una vez escribí un artículo contestando a un detractor del espiritismo y me lo publicaron por gran favor, pagando el doble de su valor, al extremo que no pensé en contestar otra vez por falta de medios.

Estoy cierto que a los que lo atacan, aunque sea con malos argumentos, a esos no les cobran nada. Hace pocos días es-

cribí otro y lo envié a San Jose, contestando a otro enemigo sistemático que con la mayor simpleza se viene ridiculizando al académico y catedrático de medicina doctor Richet, lo envié a San Jose y no me lo publicaron, "por no comprometer la empresa en controversias en que solo se cuenta con el apoyo de un grupo". Estoy agradecido a este periodista porque me devolvió el artículo y me contestó con frases correctas y disculpas en las que, según él yo "las cosas, creo tener razón". Una vez en mi poder el artículo lo mandé a El Pacifico y éste sí lo publicó inmediatamente y por un precio módico. Quiero decir esto, que es tribuna libre, que hay campo para todas las ideas, aunque éstas sean el hazmerreir de los que se creen infalibles, de los ondiosados porque tienen títulos de una más ciencias que ayer no más pasaron por el imperismo.

La prensa seria del mundo entero, mira hoy con respeto esta ciencia nueva, por que tiene a su frente a los Flammarion, a los Crookes, a los Lombroso y tantas otras lumbreras de las ciencias en general. No comprendo por qué la nuestra, mira con desprecio, que raya en insulto, dad!

De la comprobación exacta de los fenómenos espíritas dependen hechos de gran trascendencia para la filosofía, la psicología, la moral y todas las religiones, y muchas teorías admitidas y sustentadas por los que se creen poseedores del arca santa de la verdad.—Así es que viéndolo con cuidado, se comprende que la ola del orgullo humano, con los intereses religiosos, son los obstáculos mayores con que tropieza el espiritismo; pero no importa, si es una verdad triunfará de los hombres, como han triunfado tantas otras verdades en el curso lento de los años. Y si es una mentira, ha de caer por su propio peso. Para qué tanta negación y tanto ridículo? "No son las negaciones de los hombres las que constituyen la ciencia, sino los hechos". Ridicularizar es cómodo, pero nada científico.

Ramón Alvarado B.

Alajuela, 22 Nbre. 1907

Campo Neutral

Ecos de Alajuela

A LOS ELECTORES.

Se acerca el día en que debe elegirse el Consejo Municipal.

Se insta a los electores a que se inspiren por el bien de esta localidad, que llamen personas que por su imparcialidad, talento y honradez, den lucimiento a ese cuerpo; el que está llamado a dar impulso progresivo a este pueblo y no a personas que atadas al Ejecutivo por el desempeño de empleos públicos traen por consecuencia la nulidad absoluta de la representación popular y tengamos acatadores incondicionales de la voluntad del superior inmediato del Ejecutivo.

Un Ciudadano

EL PACIFICO

¡Ya es hora!

En la presente edición se publica, por primera vez, la convocatoria que el señor Gobernador de esta Comarca hace á los electores propietarios y suplentes por el cantón central, para que á las 12 del día 8 del próximo diciembre, concurren á la Gobernación á elegir las personas que deben formar el gobierno local de 1908.

El Noticiero del domingo último publica una papeleta diciendo, con tono de profunda convicción, casi en forma imperativa: "He aquí la lista para candidatos en las próximas elecciones municipales de este puerto: propietarios, don Ramón Araya, don Macedonio Esquivel y don Uladislao Guevara; suplentes, don Evangelista Villafañá y don Hermenegildo Briceño.—Corresponsal."

¿Quién responde á la firma de Corresponsal? Quiénes acordaron tales candidatos? Cuando, dónde? Nadie lo sabe en este puerto.

Mas como la ignorancia sobre puntos de tal trascendencia, es factor de grandes bolos y de embustes grandes, he aquí, como diría el Corresponsal, que los dichos y conjeturas han tenido ancho campo de acción.

Se asegura que la tal papeleta ha sido formada en la capital con la aprobación y hasta con el concurso del señor Ministro Astúa Aguilar y, por lo tanto, que la tal candidatura es oficial.

Nosotros, aunque curados de espanto, en cuanto á disposiciones electorales del Ministro Astúa se refiere, en esta vez nos resistimos á crear tal afirmación, pues si el papeleta, ella habría salido respaldada por la aceptación de los electores con que cuenta el partido nacional, en forma de un acuerdo expreso; y todos y cada uno harían alarde de ser gallardos paladines defensores de sus fueros. En esta vez se observa lo contrario: nadie responde de su triunfo, mejor dicho, ninguno de esos electores la aprueba en conjunto, ni mucho menos con entusiasmo.

Por otra parte, el Ministro Astúa sabe bien, que el hecho de ser el señor Araya socio del señor Gobernador, le aleja las simpatías del vecindario para esta clase de nombramiento, pues claro se ve que él vendría á ser el presidente municipal, por no decir el Municipio todo, ya que los otros miembros han sido escogidos cuidadosamente al efecto, como lo probaremos enseguida, y es natural que todos noten la irregularidad que resalta de ser el señor Araya Presidente municipal y su socio, el Gobernador. Conocemos las simpatías y hasta la familiaridad que existe entre los señores Astúa y Lizano y, por lo tanto, no habría aquel de procurar molestias á éste, lanzando una candidatura vulnerable por sus cuatro costados.

En efecto, después del Sr. Araya, cuya tacha ya apuntamos, viene en la lista don Macedonio Esquivel. Este señor carece en absoluto de entronques con el puerto, como que es josefino de nacimiento y residencia y por consiguiente, ninguna simpatía puede obligarle al progreso y embellecimiento de esta localidad; ha estado aquí solo metido en la oficina que su nombramiento oficial le señala y, en la actualidad, llevado á la capital por dolorosos acontecimientos de familia, vacila entre volver al puerto ó quedarse allí.

Le sigue en lista, como tercer regidor, Dn. Uladislao Guevara, su-

geto que, esclavo de sus obligaciones de empleado con oficina en Esparita, raras veces pasa aquí algunos días y esto no sería en los que celebre el municipio sus sesiones.

Esto sin tomar en cuenta que el Sr. Guevara, colocado en tercer lugar, no tiene ninguna probabilidad de salir electo por carecer el nacionalismo del número de electores suficiente para ganar tres regidores y, por lo tanto, lo han puesto allí de benchimiento.

Quedan por examinar los suplentes: Dn. Evangelista Villafañá es un joven cuya profesión de carpintero constructor deja con frecuencia de esta localidad y, probado ya en el mismo puesto en que hoy se le trata de colocar, es conocida su falta de iniciativa y, por ende, la inconveniencia en los actuales momentos, que exigen personas de empuje progresista y de carácter indomeñable.

Dn. Hermenegildo Briceño, es un joven completamente nuevo en el campo de los servicios públicos y su empleo de músico de la banda le impedirá en frecuentes ocasiones de concurrir á las sesiones del ayuntamiento, viniendo á dar por resultado esa papeleta, después de todo, un grave inconveniente: la falta de independencia, por ciertos deberes de complacencia que acarrea el hecho de estar ligado á los que mandan con el lazo del presupuesto legislativo.

Trabájese por formar un municipio que corresponda á las exigencias de la localidad, trabájese que ya es hora.

J. DE DIOS MATUS

Colaboración

Troncos y ramas

El sábado 30 del presente mes, se celebrará la boda de los distinguidos jóvenes don Pedro Hurtado h. y doña María Dolores Cárdenas, hijos, respectivamente, de don Pedro Hurtado y del doctor Adán Cárdenas.

Mientras llega la oportunidad de hablar detalladamente de esta boda, en la cual concurren la nobleza de la sangre, la gallardía y cultura del novio, la distinción y virtudes de la novia, vamos á decir una frase de respeto y de cariño á los afortunados padres de tan preciados hijos.

Doctor Adán Cárdenas

Mal puede contenerse dentro de los estrechos límites de un artículo de periódico, la meritoria vida de una personalidad, que una á una, por su propio impulso, or su propio esfuerzo, sin cansarse, sin vacilaciones, subió las gradas que llevan á las alturas positivas.

Hay muchas maneras de subir, para bajar después; pero subir para quedarse allí, en la cima, para no bajar jamás, es tan raro, que donde quiera que el espectáculo se ofrece, allí se detiene, complacida, la consideración de todo espíritu elevado.

Acaso á esa altura, la de que queremos hablar, le falte un pedacito, el de la muerte; pues la posteridad, más sabia siempre, y más justiciera, porque no tiene qué esperar ni qué temer, busca los altos ejemplos que han sido y los ofrece á las generaciones del día y á las que les siguen, porque en el afán de conseguir el bien, en la lucha con el mal, que todo lo avasalla y lo domina, busca lo bueno que fué, lo que ha pasado por el purísimo crisol de la muerte, crisol que expelle las escorias sin piedad, y con esos ejemplos alecciona á la juventud, alecciona á los pueblos.

AVISO

A los padres de familia se invita á los exámenes, que empezarán en la escuela de niñas el 23, y en la de varones el 28 del presente mes. Puntarenas, 16 de Nbre. de 1907. El Presidente de la Junta de Educación,

F. Rohrmoser

Ya llegaron

Al tan conocido almacén A Fait y C^a han llegado unas pailas para las fábricas de dulce y sal, muy sólidas y grandes.

Ya lo saben quienes las necesitan.

AVISO IMPORTANTE

El Hotel Internacional de Puntarenas, situado á cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Ageucias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos que como anexo tiene frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo; El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica, harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.
Propietario.

Inmediato á la villa de Cañas

Vendo mi finca "El Triunfo" situada en el Hotel jurisdicción de Cañas compuesta de: potreros, ganado de cría, trapiche y chagüite casa y galerón, con buenas aguas del río de Cañas para pormenores, entenderse con el suscrito en Cañas.

Puntarenas 12 de noviembre de 1907.

Miguel Solórzano.

MANUEL GOYENAGA

COMISIONISTA Y AGENTE DE NEGOCIOS

APARTADO de CORREO 473

Oficina en San Jose

ANIBAL SANTOS

ABOGADO Y NOTARIO.—SAN JOSE, C. R.

Manda borradores de escrituras para corregir defectos subsanables, y las presenta al Registro, por seis colones y por cincuenta céntimos, respectivamente. Pago adelantado.

LA CIUDAD DE LONDRES

DE
A. Asch & Bros.
EN SAN JOSE

Con Sucursales en Limón, Cartago y

PUNTARENAS.

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía.

Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

NO REGALO MAS MI TRABAJO

A siete colones fanega, al menudeo, daré la cal, y de 50 fanegas en adelante, precio convencional.

FÉLIX RIVERA PITI

José Francisco Sáenz

El ya conocido Pintor Sáenz, ofrece sus servicios nuevamente en la ciudad de Puntarenas, en el ramo de pintura de casas, entapizado, hornamentación y rotulista, en condiciones favorables para las personas que le soliciten.

Ofrece hacer sus trabajos en abonos mensuales. Precios sumamente baratos, contando con un surtido de materiales primera, y no tomará dinero adelantado. Quien lo necesite puede ocurrir por informes á esta oficina.

Echemos una ojeada sobre la vida del Dr. Dn. Adán Cárdenas, y veremos con cuánta propiedad ha llamado las anteriores reflexiones. Nació en Rivas el 24 de Fbro. 1836. Sus padres, miembros de la alta sociedad nicaragüense, comprendieron pronto que el hijo valía la pena de hacer sacrificios por él y que era necesario buscar un amplio teatro para el desarrollo de sus privilegiadas facultades. Por aquel tiempo no estaban aún en boga, en la América latina, las Universidades sajonas y anglo sajonas. Francia acababa de inaugurar el segundo Imperio, á merced del golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1852, y España pasaba por una de las crisis más notables de su tormentosa vida política: Italia, aún cuando tenía al austriaco incrustado en el flanco, é incubaba poderosamente el fermento de su unidad, se hallaba en el período en que, á un Gregorio XVI sucedía un Pío IX, quien desde 1846 comenzaba á desplegar las alas de una superioridad tan austera como eminentemente política; Víctor Manuel II que había recibido la herencia del gran carácter de su padre Carlos Alberto Amadeo, se movía, sin tregua ni descanso por realizar la unidad italiana, propósito en el cual lo secundaban hombres como Cavour, Mazzini, y Garibaldi. Más, á pesar de todo esto, con su inmarcesible gloria de ciencia y de arte, fué Italia el país elegido para la educación del joven Cárdenas.

Ingresó al Colegio Nacional de Génova, en 1853; más tarde el Instituto universitario de la misma ciudad le confirió el diploma de Bachiller, con el cual ingresó á la Universidad de Pavía, en donde permaneció 3 años dedicado al estudio de la Medicina y Cirujía. Por causa de las resistencias italianas á la dominación austriaca tuvo que trasladarse á la Universidad de Piza, la que le confirió, en 1862, el diploma de Médico y Cirujano.

Hallabase en Piza, cuando en 1860 el Gobierno de Nicaragua, queriendo aprovechar su alta intelectualidad y su profundo conocimiento del idioma italiano, lo nombró agregado á la Legación especial, cerca de la Santa Sede, Legación que pudo celebrar con Su Santidad Pío IX el Concordato que es ley fundamental de aquella República.

Concluidos sus estudios regresó á la Patria en la que tuvo la más favorable y cariñosa acogida y se dedicó exclusivamente al ejercicio de su noble profesión en la cual ha exhibido continuamente su ciencia y su corazón nobilísimo, sembrando donde quiera sentimientos de gratitud, de consideración y de respeto.

Su ciudad natal, Rivas, lo hizo Diputado en los períodos legislativos de 1866, 1870 y 1874.

Fué Ministro de la Guerra y de Fomento en la memorable administración de D. Pedro Joaquín Chamorro.

En 1876 y 1877 fué enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en Washington;

En 1877 y 1878 fué Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras;

En 1878 Senador por el Departamento de Rivas;

En 1880, Ministro de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública, en la administración Zavala;

De 1883 á 1887 Presidente de la República;

En 1885 General en Jefe de los Ejércitos aliados de Nicaragua y Costarrica, conforme al tratado de alianza entre dichas repúblicas y la de El Salvador contra la imposición del Gral. J. R. Barrios;

En 1888 Jefe de la Legación extraordinaria acreditada ante las cortes de Inglaterra y de Alemania; Hallándose en ejercicio de la anterior misión fué elegido Senador nuevamente por el departamento de Rivas.

En varios de los diversos puestos, á que ha sido llamado, como queda dicho, por la confianza de sus conciudadanos, le tocó intervenir en sus luces y patriotismo con la reintegración de la Mosquitia y en los asuntos del Canal Interoceánico.

Don Pedro Hurtado

En lo que peque, por atrevida la empresa de traer desde el apacible repositivo del hogar hasta las columnas de un periódico de combate el nombre venerado de un patriarca, póngase á la buena cuenta del autor, el respeto con que lo hace, y la sana y cariñosa intención con que procede.

No solamente en Nicaragua, su cuna, también en Costa Rica, su suelo adoptivo, D. Pedro Hurtado, goza de la pública consideración; de aquella que sabe distinguir los timbres adquiridos en el ejercicio de una honrosa laboriosidad, en la práctica constante de todas las virtudes sociales, y en la posesión de un carácter noble, independiente y bondadoso.

Nació D. Pedro en Rivas el año de 1838, de padres pertenecientes á la primera sociedad nicaragüense, y holgados de bienes de fortuna; creció en el medio ambiente de aquella buena sociedad y comodidades, y desde muy temprana edad se familiarizó con la vida del trabajo que forma los caracteres austeros

En los buenos tiempos de los gobiernos conservadores de Nicaragua fué llamado á ejercer las funciones de Prefecto del Departamento de Rivas y Senador de la República por el mismo Departamento, y al servir estos puestos lo hizo contrariando su natural aversión á los empleos públicos pues su ídolo de laboriosidad é independencia lo llamó siempre á las faenas de la agricultura.

Es jefe de una numerosa familia en la cual las virtudes y cultura de las damas resplandecen al lado de la caballerosidad y cultura de los hombres.

Hoy, por el matrimonio de Pedro y de Lolita, se estrechan más los vínculos de estas dos estimables familias que las Provincias de Guanacaste y Puntarenas tienen como joyas preciadas de su sociedad.

L M G

CORRESPONDENCIA

Cartago, 24 de Nbre. de 1907.
Señor Redactor de El Pacifico.
Puntarenas.

Sin poder ostentar el título de Corresponsal de su luchador Pacifico, como según sospecho nadie tiene por acá esa condecoración, voy yo, impulsado por el deseo de rendir mi tributo de aprecio hacia una persona que está para abandonar esta sociedad, donde ha sido tan justamente querido y estimado, á darle noticia de su partida, ya que á ese puerto se dirige, partida que ha provocado general sentimiento y espontáneas manifestaciones de cordial estimación; me refiero al aventajado facultativo y excelente amigo Dr. don Isaac Guerra.

Cuando se tuvo la noticia de su partida á esa, por haber aceptado la medicatura del pueblo, sus numerosos amigos, que lo son de lo más grande de esta sociedad, organizaron un banquete el cual tuvo verificativo ayer y, al terminarse, surgió una animada fiesta en el Club Social que no concluyó hasta

las 2 de la madrugada de hoy. Corto tiempo ha estado en compañía de su muy estimable familia, pero ha sido lo bastante para que sobre sí atrajera el cariño y el aprecio de la sociedad cartaginesa, por lo cual ha sido generalmente sentida la nueva inesperada de su alejamiento, quizás para siempre. Ojalá que no sea así y que en breve torne á donde tanto se le estima.

Corresponsal ad hoc

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 95 de la Ley de Elecciones vigente, convoco á los electores propietarios y suplentes por el Cantón central de esta Comarca, para que á las doce del día 8, del mes de Diciembre próximo se reúnan en los salones de esta Gobernación con el objeto de elegir tres regidores propietarios y dos suplentes que compongan la Municipalidad de 1908. En ese mismo acto, se procederá también á la elección de Síndicos propietarios y suplentes.

Noviembre 25, de 1908.

Nicolás Lizano C

INFORMACION

Resultado de exámenes
23 de Noviembre
I (a) Maestra, Señorita Evangelij

Salazar	
Educativo	2.
Metodológico	1.40
Instructivo	2.
Promedio	1.80
Trabajos	1.

24 de Noviembre

I (b) Maestra Señorita Adela Sardino.	
Educativo	1.40
Metodológico	1.20
Instructivo	2.
Promedio	1.53
Trabajos	1.

Bienvenida
Ayer llegó á esta ciudad el facultativo de la gran clientela Dr. Dn. Isaac Guerra; no á hacerse cargo de la medicatura del puerto, como dice el Corresponsal ad hoc de Cartago, sino á desempeñar una nueva medicatura creada para atender el prestigio; Chomes, Manzanillo &. Le damos la bienvenida.

Todavía no
Don Serafin Saravia nos encarga avisar á su clientela, que el rumor que corre de haber vendido su establecimiento comercial, hasta la hora no es cierto, por más que está en tratos y quizás llegue á verificarse, lo cual á su debido tiempo lo hará saber.

Como lo pide
El autor del remitido de nuestra edición anterior intitulado *Por la justicia* nos pide hagamos constar: que en el último párrafo salió un error pues donde dice: Puntarenas todo, exceptuando á Dn. Lebu y algún otro de mis ideas, debe leerse: y algún otro de sus ideas. Queda hecha la rectificación

Lotería del Asilo Chapuí
PLAN PARA EL SORTEO DEL 1º DE ENERO DE 1908
C. 50, 700-00 EN PREMIOS
Emisión de 15,000 billetes, divididos en enteros, quintos y décimos á C. 5.00 cada uno, á C. 1.00 el quinto y á C. 0.50 el décimo.

1 premio mayor de	20,000-00
1 " "	5,000-00
1 " "	2,000 00
2 " "	2,000 00
3 " "	1,000-00 cada uno
4 " "	500-00 " "
4 " "	200 00 " "
8 " "	100-00 " "
20 " "	50 00 " "
50 " "	40-00 " "
10 aproximaciones al primer premio. 5 anteriores y 5 posteriores, de C. 60-00 cada una	600-00
1,500 terminaciones á la última cifra del primer premio (de C. 10 cada una)	15,000 00

1,600 premios valor C. 50,700-00

ROBERT HERMANOS
SAN JOSE
ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES, el más grande, mejor surtido, y que vende más BARATO toda clase de prendas para vestir, desde la humilde chaqueta de dril hasta el aristocrático frac.—PARA LA ESTACION VERANIEGA acaban de llegar:—vestidos de fino de varias clases y colores.—Cazadoras de Kaky—Sacos de dril y alpacas.—Pantalones.—Trajecitos para niños Camisas blancas y de color. Cuellos de color, suaves. Corbatas Tosco lavables. Sweters. Cinturones pistola. Ropa interior tropical, Calcetines. Perfumería finísima. Artículos de Sport, etc., etc
Las órdenes de pedido acompañadas de su importe se sirven LIBRE DE PORTE á cualquier lugar del país.
Noviembre de 1907.

ELDERS & FYFFES LIMITED
LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)
Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 20
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 35
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja al de 10 por ciento.
Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.
E. J. HITCHCOCK
Administrador.

Sección municipal

(Concluye el acta n° XXXV)

XIII

Fueron leídos los memoriales de los señores don Manuel Barahona y D. Enrique de Adam R solicitando se les concedan dos fajas de terreno á orillas del Estero frente á la casa de Escuela en construcción; el vocal Amador opinó que debía concederse á lo solicitado, por ser ya impropio el lugar para los usos á que se le destina y requerir el mismo ornato de la población y la circunstancia de estarse construyendo allí un hermoso edificio para Escuela, el embellecimiento de ese lado de la calle, ocupado en la actualidad por lampas viejas, calderas inútiles, ruedas de carros y rieles inservibles & & que por consiguiente su voto es por que se concedan los solares que se solicitan con la condición de que los adquirientes limpiarán por su cuenta en el término de un mes dichos lugares. Los señores Jiménez y Casares fueron de opinión, que por lo mismo que se está construyendo un edificio escolar frente á esas fajas de terreno deben éstas quedar limpias para dar mayor ventilación al edificio, pudiendo hacerse en ese lugar un paseo para distracción de los mismos escolares. En consecuencia, por mayoría fueron desechadas las peticiones de los señores Barahona y de Adam R. Mándese á limpiar esos solares por cuenta de quien corresponda.

XIV

Se acuerda conceder á la Junta de Educación del Distrito de Buenos Aires, el lote de terreno que solicita para la construcción de la casa de Escuela sin perjuicio de tercero de mejor derecho.

XV

Con cargo al Distrito Central y afectado á la partida de Obras Públicas del presupuesto vigente se ordena el pago de \$102 75 valor de materiales pedidos á Miguel Macaya & Cía.

XIV

Autorizar al señor Gobernador para que extienda un giro á favor de la Cía. de Agencias de Costa Rica Limitada pagadero el 20 de Enero próximo por valor de \$2.237 00 dos mil doscientos treinta y siete, valor de 200 barriles de cemento y gastos de desembarque traídos por cuenta de esta Municipalidad.

XVII

Queda definitivamente aprobada esta acta.

Siendo las 3 p. m. se levantó la sesión.
F. de P. Amador.—F. Jiménez.—Manuel T. Casares.—Luis Agustín Guizado.—Srjo.—

Licitación

Se convocan licitadores para la construcción de un edificio para Mercado en esta ciudad, bajo las siguientes condiciones:

nes:

—1) El edificio será hecho en un todo de acuerdo con el plano que reposa en la Sección de Obras Públicas, en esta Gobernación y en el lugar ocupado hoy por los Chinamos municipales.

—2) Constará de tres cuerpos, un pabellón y dos galerones. 3) El pabellón que tendrá corredor interior, en su parte Norte, estará dividido en cinco tiendas ó departamentos.—El largo del pabellón será de 40 metros, por 9 de ancho. El de las tiendas 8 metros por 6 de fondo.—El del corredor 40 metros por tres de ancho.—Llevará diez puertas y veinte ventanas, todas de tablero, la mitad en cada frente.—Las paredes del pabellón irán forradas con madera de cedro, tendrá cielo raso y piso de piezas de la misma madera.—El techo será de teja de barro.—La altura del piso á la cumbrera será de 6 metros; la de las tiendas de 4 metros. 4) El primer galerón, que estará separado del pabellón principal por una calle de tres metros, tendrá 36 metros de largo por 16 de ancho, será completamente abierto, montado sobre horcones ochavados, escuadras caladas los del exterior y horcones ochavados los del interior. Tendrá de luz 6 metros y medio con ventilador de 1 1/2 metro de alto por 2 de ancho. El techo será de hierro y el piso de concreto y cemento. 5) El segundo galerón separado del principal por una calle de 3 metros de ancho, tendrá treinta y seis metros de largo, por diez de ancho, descansará sobre pilotes rústicos de madero negro.—Tendrá techo de hierro, piso de tablones y los horcones serán ochavados. 6) Las vignetas, gigantones, pilotes, soleras, horcones, ventanas y puertas, serán de las dimensiones que indiquen en el contrato. 7) El pabellón y los dos galerones serán pintados con dos manos de pintura blanca, y llevarán las canoas de hierro, tubos, adornos, &&&, que expresan las instrucciones que acompañan el plano, y en este mismo.—8) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses ó rechazarlas todas. La manera de cómo ha de verificarse el pago se determinará en el respectivo contrato, así como las cláusulas penales y la obligación de garantía de parte del contratista.—9) Se oirán propuestas para la construcción del edificio, por cuenta de particulares, á cambio del privilegio de explotación del Mercado por determinado número de años.—10) La obra deberá ser comenzada inmediatamente después que el Municipio entregue al contratista el lugar que se destina para el edificio, y será concluida á más tardar dentro de un año, contando desde la fecha de la entrega del terreno.—11) Se recibirán propuestas hasta las 12 m. del día 20 de diciembre próximo, en pliego cerrado con la leyenda: "Mercado de Puntarenas".

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, Nov de 1907
Nicolás Lizano.

Aprovechense los negocios

En la Junta de Abangares, lugar privilegiado para ganar dinero, por encontrarse á la orilla de los mejores minerales del país, se encuentra una magnífica casa, rodeada de todas las comodidades para establecer un Restaurant ó cualquier otro negocio que dejará buena renta.

Dicha casa la venderé al primero que se presente con deseos de ganar dinero, en condiciones muy liberales.

MANUEL J. GRILLO

Puntarenas, 6 de Noviembre de 1907.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica limitada

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y á por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielos, Hule, Cedro y Perlas.

Salvador Arauz.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos, Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & &.

Máquinas y vestidos para buzos.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Noviembre de 1907.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de		Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salidas de de Manz. (Retorno)		
	Puntarenas	Ballena		Punt.	Manzanillo			Puntnas.	Manzanillo		Pto. Jesus	
Viernes 1	4 a. m.	12 a. m.	Jueves 7	9 a. m.	12 m.	6 p. m.	11 p. m.	Viernes 8	10 a. m.	1 p. m.	5 p. m.	9 p. m.
Martes 5	7 a. m.	3 p. m.	— 14	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	Id. 22	10 a. m.	1 p. m.	5 p. m.	9 p. m.
Sábado 9	12 a. m.	8 a. m.	— 21	9 a. m.	5 a. m.	6 p. m.	11 p. m.					
Martes 12	2 a. m.	10 a. m.	— 28	2 a. m.		11 a. m.	4 p. m.					
Sábado 16	5 a. m.	1 p. m.										
Martes 19	8 a. m.	4 p. m.										
Sábado 23	9 a. m.	5 p. m.										
Martes 26	1 a. m.	9 a. m.										
Sábado 30	3 a. m.	11 a. m.										

OBSERVACIONES

—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.

—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1^{ra} á Ballena, Bebedero y Puerto Jesús \$ 3.00
id 2^{da} „ „ „ „ „ „ „ „ „ 2.00
id de 1^{ra} á Manzanillo „ „ „ „ „ „ „ „ „ 2.00
id 2^{da} „ „ „ „ „ „ „ „ „ 1.00

Niños menores de 10 años, medio pasaje.

NOTA:—La salida del sábado 9 á las 12 a. m. debe entenderse la noche del Viernes al Sábado.

Por quintal de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	\$ 0.50
„ „ „ „ „ „ „ „ „ „	„ 0.40
„ garrafón lleno (15 litros á	„ 0.50
„ „ vacío á Ballena	„ 0.15
„ cada pie cúbico á	„ 0.25
„ „ montura	„ 0.25
„ cueros de res	„ 0.25

LA EMPRESA